

# Champaquí Renta Dólar

## Perfil

Champaquí Renta Dólar es un fondo de renta fija que invierte en el mercado local, con un horizonte de inversión de mediano plazo y busca ofrecer una alternativa de inversión en dólares. Tiene como objetivo la apreciación del capital invirtiendo en bonos corporativos de buena calidad crediticia en dólares y bonos soberanos en menor medida. Posterior a la fecha de análisis, a fines de enero 2025 contaba con un patrimonio de USD 11 millones.

## Factores relevantes de la calificación

La suba de calificación del Fondo a AA-f(arg) desde Af(arg) responde principalmente a la muy buena calidad crediticia promedio desde que inició sus operaciones, la cual se ubica en el rango AA. Asimismo, se consideró la calidad de la Administradora, el bajo riesgo de distribución, el moderado riesgo de liquidez junto con el elevado riesgo de concentración por emisor.

## Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

**Bajo riesgo de distribución.** A la fecha de análisis (27-12-24), las inversiones en cartera se encontraban calificadas en escala nacional en AAA o A1+ por un 38,1% y en rango AA o A1 por un 61,9%.

**Muy buena calidad crediticia.** A la fecha de análisis, el riesgo crediticio de la cartera se ubica en rango AA(arg), producto del elevado posicionamiento en bonos corporativos de buena calidad crediticia, lo que se espera que se mantenga hacia adelante.

**Elevado riesgo de concentración por emisor.** Al 27-12-24, la principal concentración por emisor, sin considerar títulos soberanos ni FCI, reunía un 17,3% y las primeras cinco, un 56,6% del total de la cartera. Mitiga parcialmente el presente riesgo la muy buena calidad crediticia de los principales emisores.

## Análisis del Administrador

**Administradora.** Bancor Fondos S.G.F.C.I.S.A.U. es una Administradora que fue creada en el 2018 y que opera activamente desde septiembre de 2020. La Sociedad cuenta los elementos necesarios para llevar a cabo una adecuada promoción, administración y gerenciamiento de sus Fondos. Su principal y único accionista es el Banco de la Provincia de Córdoba S.A., entidad calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en AA-(arg) Perspectiva Estable y A1+(arg) para el endeudamiento de largo plazo y corto plazo, respectivamente. En tanto, a fines de enero de 2025, administraba 11 Fondos que totalizaban un patrimonio de \$647.333 millones, con una participación en el sistema del 1,2%. La comercialización de los Fondos es realizada exclusivamente a través del Banco de la Provincia de Córdoba, que a su vez opera como agente de custodia de éstos.

**Buenos procesos.** La Administradora cuenta con un apropiado procedimiento para la selección de activos y monitoreo de procesos, así como control sobre el cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Además, los principales ejecutivos de la Sociedad son idóneos para una adecuada administración de los Fondos.

**Moderado riesgo de liquidez.** A la fecha de análisis (27-12-24), el principal cuotapartista reunía un 6,0%, y los primeros cinco el 20,0% del patrimonio del Fondo. En tanto, los activos líquidos (títulos soberanos y FCI) alcanzaban un 17,9% del total de la cartera.

## Informe de Actualización

### Calificaciones

Calificación AA-f(arg)

### Datos Generales

Champaquí Renta Dólar	
	30-12-2024
Agente de Administración	Bancor Fondos
Agente de Custodia	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
Patrimonio	USD 10.023.422.650
Inicio de actividades*	22-07-24
Plazo de rescate	24 horas
(*)Bajo la actual estrategia	

### Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Fondos de Renta Fija, registrado ante la CNV, Septiembre 2014

### Informes Relacionados

Bancor Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.U.

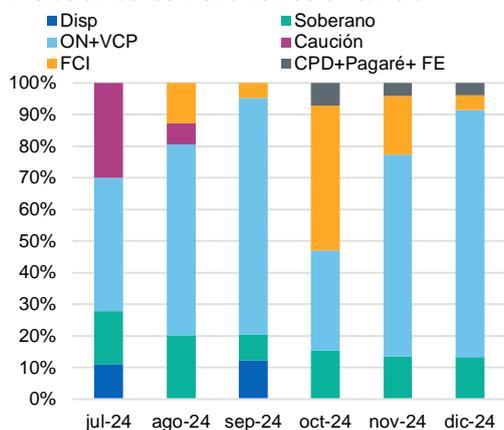
### Analistas

Analista Principal  
 Micaela Torrez  
 Analista  
[micaela.torrez@fixscr.com](mailto:micaela.torrez@fixscr.com)  
 +54 11 5235 8100

Analista Secundario y Responsable del Sector  
 María Fernanda López  
 Senior Director  
[mariafernanda.lopez@fixscr.com](mailto:mariafernanda.lopez@fixscr.com)  
 +54 11 5235 8100

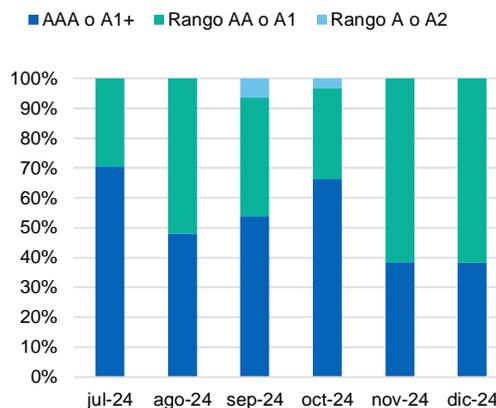
## Análisis de Cartera

### Evolución de los instrumentos en cartera



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

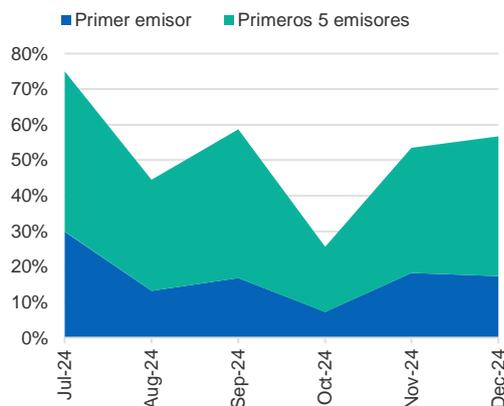
### Calidad crediticia de las inversiones



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

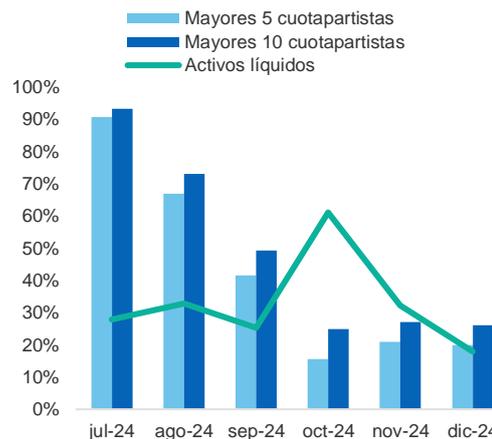
### Concentración por emisor

(No incluye títulos emitidos por el Estado Nacional o el BCRA)



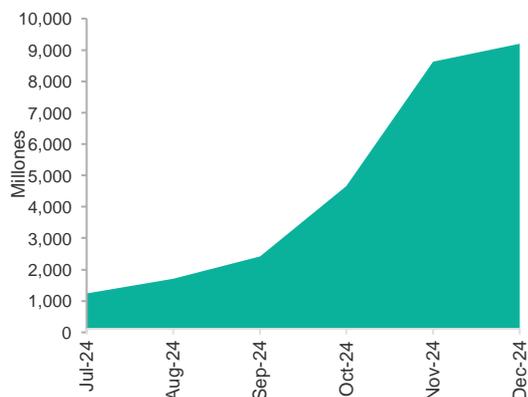
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

### Liquidez/Cuotapartistas



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

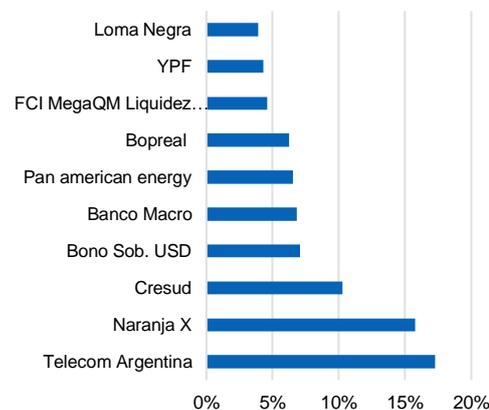
### Cantidad de cuotapartes



Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias.

### Principales inversiones Dic 2024

(como % del total del activo)



Fuente: C.A.F.C.I. estimaciones propias

## Dictamen

### Champaquí Renta Dólar

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, en adelante FIX, reunido el 20 de febrero de 2025, decidió **subir(\*)** la calificación al presente Fondo en **AA-f(arg)** desde **Af(arg)**.

**Categoría AAf(arg):** La calificación de fondos ‘AA’ indica una muy alta calidad crediticia de los activos de un portafolio. Se espera que los activos de un fondo con esta calificación mantengan un promedio ponderado de calificación del portafolio de ‘AA’.

Los signos “+” o “-” pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría ‘AAA’ o en las categorías inferiores a ‘B’. El riesgo de contraparte no fue analizado al no considerarse relevante para la calificación. El sufijo f hace referencia a fondos de renta fija.

El análisis del Fondo se presenta en forma resumida y debe leerse junto al último informe integral publicado el 5 de agosto de 2024. Dicho informe se encuentra disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com).

### Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 16-04-20, disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)
- Cartera al 27-12-24 suministrada por la Administradora. Información sobre composición semanal de cartera disponible en [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)
- Información estadística extraída de la Cámara Argentina de FCI, al 31-01-25, disponible en [www.cafci.org.ar](http://www.cafci.org.ar)

## Glosario

- Benchmark: Índice de referencia.
- ORM & Compliance: Administración de riesgo operativo y cumplimiento.
- Peer group: Grupo de fondos comparables.
- Portfolio management: Administración de activos.
- Research: Análisis e investigación.
- Sales & Trading: Ventas y Comercio.
- Asset Management: Gestión de Activos.
- VAR: Medida de riesgo que mide la pérdida que se podría sufrir en condiciones normales de mercado en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad o de confianza.
- Top-Down: De lo Macro a lo Micro.
- Bottom-Up: De lo Micro a lo Macro.
- Disp: Disponibilidades
- ON: Obligaciones negociables
- VCP: Valores de corto plazo
- FCI: Fondos comunes de inversión

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.